

**SELECCIÓN DEL CONTRATISTA
INVITACIÓN ABIERTA AL PÚBLICO No. FPT 009 – 2012
LA DIRECTORA GENERAL DEL CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO DE
PROMOCIÓN TURÍSTICA**

OBJETO: “ Ejecutar un plan estratégico de medios para la divulgación de Bogotá como destino turístico con ocasión del XIII Festival Iberoamericano de Teatro 2012, en diferentes medios de comunicación de carácter nacional e internacional, de acuerdo con los requerimientos exigidos por el Instituto Distrital de Turismo de Bogotá y el Fondo de Promoción Turística de Colombia, para el cumplimiento de las actividades del proyecto, de conformidad con las especificaciones técnicas del presente documento”

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, el día diez y ocho (18) de Enero de 2012, publicó en la página web de la entidad los lineamientos y términos de referencia de la invitación abierta al público No. FPT 009 de 2012.

SEGUNDO. Que se presentaron observaciones a los términos de referencia publicados, a las cuales se les dio respuesta y fueron publicadas en la página web de la entidad.

TERCERO. Que dentro del término establecido en el cronograma de la invitación abierta al público No 009 de 2012 y sus adendas, se presentaron propuestas por parte de los siguientes proponentes:

No.	PROponentES
1.	CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS S.A.
2.	MEDIAEDGE CIA LTDA
3.	UNIÓN TEMPORAL ERCA COMUNICACIÓN INTEGRAL LTDA & UNIVERSAL LTDA COMUNICACIÓN CORPORATIVA
4.	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
5.	HAROLD ZEA & ASOCIADOS S.A.
6.	MCCANN ERICKSON CORPORATION S.A.

CUARTO. Que el Comité de Evaluación del CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, procedió a evaluar los criterios habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico para lo cual procedió a solicitar las aclaraciones correspondientes.

QUINTO. Que una vez realizada la evaluación de las propuestas de los proponentes que resultaron habilitados se determinó que la calificación final fue:

CRITERIOS	PROPONENTE	MEDIAEDGECIA LTDA	PUNTOS	CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS S.A	PUNTOS	LET ERCA COMUNICACION INTEGRAL LTDA-UNIVERSAL	PUNTOS	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACION	PUNTOS	HAROLD ZEA Y ASOCIADOS S.A	PUNTOS	MC CANH WORLD GROUP	PUNTOS
EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA	minimo 3 años, 1 cert por \$270.000.000 y 3 cert por \$135.000.000	CUMPLE	10	CUMPLE	10	NO CUMPLE	0	NO CUMPLE	0	CUMPLE	10	CUMPLE	10
EQUIPO DE TRABAJO	PLANNER O PLANIF. ESTRATEGICO GRAL	NO CUMPLE	0	CUMPLE	10	CUMPLE	10	CUMPLE	0	CUMPLE	10	CUMPLE	10
	EJECUTIVO DE CUENTA	NO CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE		CUMPLE			
ESPACIO DE CONTENIDO EDITORIAL	MAYOR # ESPACIOS EN TV REGIONAL	0	0	150	15	57	5,7	16	1,6	48	4,8	44	4,4
	MAYOR # ESPACIOS EN TV CABLE	0	0	150	15	27	2,7	12	1,2	9	0,9	80	8
% HONORARIOS AGENCIA DE		1%	50	1%	50	1%	50	1%	50	1%	50	1%	50
TOTAL		60		100		68		53		76		82	

SEXTO. Que como consecuencia de lo anteriormente expuesto, la Dirección General del CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA,

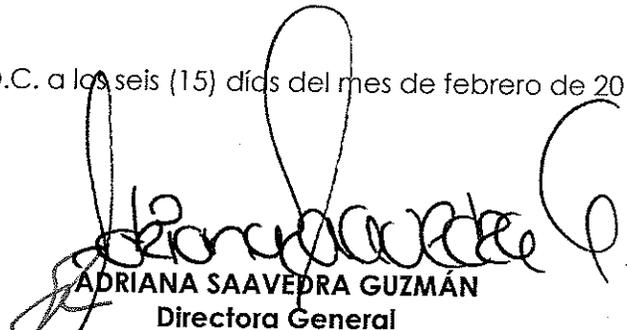
RESUELVE

PRIMERO. Adjudicar el contrato resultante de la invitación abierta al público No. FPT 009 de 2012 a la sociedad CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS S.A.

SEGUNDO. Notificar la decisión a la representante de la sociedad **FLOR ALBA PIÑEROS BARRAGAN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 39'779.763 de Bogotá.

TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web de la entidad www.fondodepromocionturistica.com

Dado en Bogotá D.C. a los seis (15) días del mes de febrero de 2012.


ADRIANA SAAVEDRA GUZMÁN
 Directora General
 Consorcio Alianza Turística
 Fondo de Promoción Turística